

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de noviembre del año 2025, a las 12 horas con 06 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les solicito pasen a su lugar para dar inicio con la Sesión convocada para ésta fecha. Le pido a la Diputada Mauricio, Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa de Lista de Asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos Diputadas:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

Diputada.
GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

Secretaria.
LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada Secretaria.
BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Esparza Imelda, presente...
MAURICIO ESPARZA IMELDA.- La de la voz, Mauricio

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

Secretaria. LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos Quórum para llevar a cabo nuestra Sesión.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General; siendo las 12 horas con 09 minutos, del día jueves 13 de noviembre del año 2025; se da inicio formal a ésta Sesión Ordinaria. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo; someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de fecha 09 de octubre del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas a revisar, supervisar y proteger los Predios de propiedad municipal, particularmente aquellos donados como áreas verdes, de uso común o destinado al beneficio de la población, a fin de evitar su ocupación indebida. Que presenta el Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversos artículos del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Violencia Política por

razones de Género. Que presenta la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos.

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas para crear la Secretaría de Seguridad Pública y Justicia. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 261 del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de extorsión cometida por Servidores Públicos. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 43 bis a la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, en materia de derecho a la desconexión Digital y Bienestar Laboral. Que presenta el Diputado Saúl de Jesús Cordero Becerril.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción XIII del artículo 69 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas; y se adiciona la fracción XIII del artículo 69 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de Comisiones Especiales. Que presenta el Diputado Jesús Padilla Estrada.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona, modifica y deroga diversos artículos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio.

13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Imelda Mauricio Esparza.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Santos Antonio González Huerta.
15. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de Educación Financiera. Que presenta la comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia.
16. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 9 del Código Familiar del Estado de Zacatecas, en materia de registro de Deudores Alimentarios. Que presenta la comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia.
17. Asuntos Generales; y,
18. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y Diputados; si están de acuerdo con el Orden del Día de ésta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo de forma económica levantando la mano, y solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Diputada Presidenta, si me puede pasar lista para poder votar, Alfredo Femat Bañuelos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, con gusto, Diputado.
En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día, y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, justificar las inasistencias de las siguientes Diputadas y Diputados: De la Diputada Fernanda Miranda Herrera, del Diputado José Luis González Orozco, de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, del Diputado Carlos Peña Badillo, y de la Diputada Maribel Villalpando Haro. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito a la Diputada Segunda Secretaria, dé lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria del día 09 de octubre del año 2025.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 09 octubre del año 2025, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, auxiliada por las Legisladoras: Imelda Mauricio Esparza y Renata Libertad Ávila Valadez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 noviembre del año 2025). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase... me haga favor de registrar mi asistencia.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Renata Ávila Valadez.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputada Presidenta, si puede tomar mi asistencia, Karla Estrada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, bienvenida. Gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones, en su caso, y aprobación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones. No habiendo observación alguna al contenido de la misma, se somete a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con el contenido sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano, Diputada Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor...ya lo habíamos hecho....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se aprueba el Acta.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, se tiene por aprobada el Acta referida. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*.- Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 29 de septiembre y 15 de octubre de 2025.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Vetagrande, Zac. *Asunto*.- Remiten escrito de fecha 12 de noviembre, mediante el cual hacen entrega de una ampliación de la Exposición de Motivos relativo al proyecto de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2026, solicitando dejar sin efectos la que se acompañó al Acta de la Sesión de Cabildo de fecha 31 de octubre pasado.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Primera Secretaria. Le solicito haga un pase de Lista, para verificar el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa de Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados, y verifica la existencia de Quórum Legal.

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente, Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada Secretaria.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Esparza Imelda, presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- La de la voz, Mauricio

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

Diputada. ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Secretaria.

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

Diputada. RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que nos encontramos en este Pleno: 14 Diputadas y Diputados, por lo cual no tenemos Quórum para continuar nuestra Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. No existiendo Quórum Legal; se suspende la Sesión, y se cita a los Diputados y Diputadas, para el próximo 18 de noviembre del 2025, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión.

SIENDO LAS 12 HORAS CON 24 MINUTOS, DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL. SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025, A LAS 12 HORAS CON 34 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión; le solicita a la Diputada Primera Secretaria, que verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

CALDERÓN BABUN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente
Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- Presente, Diputada
Secretaria.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,
Diputada.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- La de la voz, Mauricio
Esparza Imelda, presente....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista
de Asistencia de las y ciudadanos Diputados:

NOVELA MACÍAS OSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,
Diputada Secretaria.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

Diputada. LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Secretaria

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.

Diputada. RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada, solicitarle se pueda registrar mi asistencia, Cruz Hernández Dayanne.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento lo dispuesto por los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98, 99 fracción I; 118, 120 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General; siendo las 12 horas con 34 minutos, del día jueves 13 de noviembre del 2025, se da inicio formal a esta Sesión Ordinaria..... Ok... perdón, 18, vamos a retomar... en qué parte íbamos... ya había leído el Acta de la Sesión, y ya habíamos aprobado, y se iba a leer la, ya se leyó la correspondencia...,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ya la habíamos leído.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok; entonces, éste no lo mandó aquí... este, solicitamos a la Comisión del Presupuesto publicar... solicitamos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, pasen a atender a los compañeros que están solicitando... A los maestros para dar seguimiento a sus demandas, Diputada Ruth Calderón Babún, como Presidenta, y los integrantes de la Comisión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a los 58 Municipios, Ayuntamientos del Estado de Zacatecas a revisar, supervisar y proteger los predios de propiedad municipal, particularmente a aquellos donados como áreas verdes, de uso común, o destinados al beneficio de la población, a fin de evitar su ocupación indebida. Que presenta el Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez, y le solicito pasar a tribuna para su lectura.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas a revisar, supervisar y proteger los predios de propiedad municipal, particularmente a aquellos donados como áreas verdes, de uso común o destinados al beneficio de la población, a fin de evitar su ocupación indebida.

(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 noviembre del año 2025).

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, solicito se registre mi asistencia, Óscar Novella, si es tan amable.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Novella.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me permite, Diputado adherirme a su a su Punto de Acuerdo.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- En los mismos términos, Diputado López García.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos, Karla Estrada,

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, si me permite como integrante de la Junta de Coordinación Política, solicitarle de manera respetuosa que a ésta Iniciativa se le dé el trámite de urgente y obvia resolución.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, antes de que el Diputado Pedro, bueno ahí se me adelantó un poquito, también quería sumarme a la Iniciativa del Diputado Jesús Badillo, y felicitarlo por la misma; felicitarlo.

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón de lo anterior, y atendiendo a lo solicitado por el Diputado Pedro Martínez Flores, integrante de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución, y se dispensen los trámites legislativos

ordinarios; por lo que se somete a la votación nominal iniciando por mi derecha; y tengan a bien expresar el sentido de su voto, y pido a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme el resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; se somete a su discusión y aprobación en su caso en lo general las Diputadas y Diputados que deseen intervenir; sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Diputada Segunda Secretaria, tomé nota informe del resultado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ROBERTO LAMAS.- A favor.

KARLA ESTRADA.- A favor.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

OSCAR NOVELLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Renata Ávila Valadez; conforme el resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo de Acuerdo en lo general; estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse señalar el artículo o las partes que desean reservar entregando el documento correspondiente a esta Mesa

Directiva para su distribución. Se abre el registro. Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo general y en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversos artículos del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de violencia política por razones de género; que presenta la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos. Al estar ausente la promovente, lo damos como leído, y se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas para crear la Secretaría de Seguridad Pública y Justicia; que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero; y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Le solicito me permita dar lectura a una Síntesis, toda vez que la Iniciativa en cuestión se encuentra íntegra ya en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Flores Guerrero.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Gracias. **Da lectura una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas para crear la Secretaría de Seguridad Pública y Justicia.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Flores Guerrero.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta. Renata Ávila, para preguntarle a mi querido orador, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con todo gusto.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De igual manera, mi compañero Marco Vinicio; si me permites suscribirme.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con todo gusto.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos, si me permites acompañarte Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos, Diputado.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Claro que sí, muchas gracias.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta; para solicitar el registro de mi asistencia, Isadora Santiváñez, y preguntar si me permite dar lectura a la Iniciativa presentada por su servidora, que se encuentra dentro del punto del Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Lo vamos, lo sometemos al Pleno para ver si están de acuerdo las Diputadas y Diputados de permitirle a la Diputada Isadora Santiváñez hacer lectura de su Iniciativa, y sírvase a manifestarlo de manera económica levantando la mano; quiénes están a favor.... En contra.... Abstenciones... La Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo, y le solicitamos a la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, pase a tribuna para la lectura de su Iniciativa, toda vez que fue acordado por la Asamblea, para que se llevara a cabo la misma.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Agradecerles también a los compañeros porque me permitan dar lectura a esta Iniciativa; que de conformidad con lo establecido en el artículo 95 del Poder Legislativo ya se encuentra en la Gaceta Parlamentaria, por lo cual le solicito me permita dar lectura de una Síntesis de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversos artículos del Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de violencia política por razones de género.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 noviembre del año 2025).* Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, Renata Ávila para felicitar a mi querida Isadora por su Iniciativa; sin duda alguna, creo que vamos en el mismo rumbo, querida Isadora, tu iniciativa y la mía se complementan y se fortalecen, en la tuya si bien enfocada en un ámbito en específico, sobre las famosas “fake”, pero sin duda alguna, la manipulación pues sigue lastimando y sigue violentando, y pues bueno, hoy lo matizas en el caso de las compañeras mujeres que se dedican a la política; muchas felicidades, y quiero suscribirme a tu Iniciativa.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos
Karla Estrada, por favor.

EL DIP. RAMOS LEAL.- En los mismos términos, Eleuterio
Ramos, si me lo permite, Diputada.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro, si lo
permite, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,
Rivera Rodríguez Karla, felicitarla Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Sí, claro.

LA DIP. ROMO FONSECA.- En los mismos términos, Romo
Fonseca Ana María, Presidenta.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Sí me lo permite la oradora,
Diputado Jesús Badillo, suscribirme.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos,
Roberto Lamas.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- De igual manera,
Canales Castañeda.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Marco Vinicio, en los
mismos términos, si me lo permites Diputada.

gracias.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Claro que sí, muchas

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Ojalá pase, es por todas.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos,
Oscar Novella.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turnó para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Justicia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 261 del Código Penal para el Estado de Zacatecas en materia de extorsión cometida por Servidores Públicos; que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Esquivel
Hurtado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Si me permite leer una Síntesis, toda vez que la presente Iniciativa se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias compañeros, compañeras Diputadas. El día de hoy ésta Iniciativa es algo que normalmente se da en los próximos meses en aumento, y que a pesar de las denuncias en videos, o bien ante las instancias competentes, pues no, muchas de las veces queda solamente en eso, en denuncias. **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 261 del Código Penal para el Estado de Zacatecas en materia de extorsión cometida por Servidores Públicos.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 de noviembre del año 2025).* Sería cuanto, Diputada Presidenta

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, si me lo permite el orador en tribuna, subscribirme a su Iniciativa Óscar Novella.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Ana María Romo Fonseca.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto, Diputados.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- En los mismos términos, Diputado, López García.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- En los mismos términos, Jesús Badillo, si me lo permite suscribirme.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- En los mismos términos, Roberto Lamas.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos,
Oscar Novella, amigo Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto
Diputados.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,
Rivera Rodríguez Karla, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto Diputada.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- De igual manera,
Canales Castañeda.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con todo gusto. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Justicia. Continuamos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto puede que se adiciona el artículo 43 Bis, a la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, en materia de derecho a la conexión digital y bienestar laboral; que presenta el Diputado Saúl de Jesús Cordero Becerril, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con el permiso de la
Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- **Da una lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 43 Bis, a la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, en materia de derecho a la desconexión digital y bienestar laboral.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Cordero.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada Presidenta, Renata Ávila, para preguntarle a mi querido orador, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Claro que sí, muchas gracias.

LA DIP. ROMO FONSECA.- De la misma manera, Ana María Romo Fonseca, si me lo permite.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos, Mauricio Esparza, si me lo permite Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- En los mismos términos, Jaime Esquivel.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Gracias, Diputado.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón.

Óscar. Gracias.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- En los mismos términos,

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Gracias. Muchas gracias.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- De la misma manera,
Canales Castañeda María Elena.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,
Rivera Rodríguez Karla.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión Legislativa de Función Pública y Planeación Democrática de Desarrollo. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XIII del artículo 69 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas; y se adiciona la fracción XIII del artículo 69 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, con el permiso de las compañeras Diputadas y compañeros Diputados. **Da una lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción XIII del artículo 69 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas; y se adiciona la fracción XIII del artículo 69 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Romo Fonseca.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Presidenta, si, decirle a la oradora si me permite suscribirme a su Iniciativa y felicitarla, esperemos que también en próximos días ya se logre legislar a favor de las 40 horas en la Ley Federal del Trabajo por el Congreso de la Unión.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchísimas gracias.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón. Diputada.

EL DIP. JAIME ESQUIVEL.- Jaime Esquivel, en los mismos términos.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- De igual forma, Jesús Badillo. Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- En los mismos términos
Saúl Cordero, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Canales Castañeda, de
igual manera, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella, en los
mismos términos, por favor, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza,
Diputada, si Usted me lo permite.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Sí como no, muchas gracias,
Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída se turna para su estudio Dictamen a la Comisión Legislativa de Función Pública, Planeación Democrática del Desarrollo Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en materia de comisiones especiales, que presenta el Diputado Jesús Padilla Estrada... Estando ausente el promovente, la damos como leída la Iniciativa, y se turna para su estudio Dictamen a la Comisión Legislativa de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Siguiendo con el desahogo de la Sesión, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona modifique deroga diversos artículos de la Ley de Justicia

Administrativa del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Martín Álvarez Casio, y solicito pase a tribuna para su lectura. Al no encontrarse presente el promovente, la damos como leída, y la Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicional a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, que presenta la Diputada Imelda Mauricio Esparza, y le solicito pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice a la suscrita dar lectura de una Síntesis del presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0170, de fecha 13 de noviembre del año 2025).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Mauricio Esparza.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite Diputada Imelda, y suscribirme a su Iniciativa que me parece muy interesante, sobre todo decir, la inteligencia emocional es fundamental en este momento.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con mucho gusto.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,
Ruth Calderón, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con mucho gusto.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos
Diputada, Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con mucho gusto.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Lyndiana, en los mismos
términos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los
mismos términos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Saúl Cordero, en los
mismos términos, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Diputada, Renata Ávila en los mismos términos, querida Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella, en los mismos términos, estimada Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída se turna para su estudio y Dictamen a la Comisión Legislativa de Educación. Seguimos ahora con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Santo González Huerta. Al no estar presente el promovente, se turna para su estudio la Iniciativa a la Comisión Legislativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Continuando con el desahogo de la Sesión, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la primera lectura con la publicación en la Gacetas Parlamentaria de esta Sesión, el Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de educación financiera; que presenta la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia. Siguiendo con el desahogo de la Sesión, y con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión, primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 9 del Código Familiar del Estado de Zacatecas, en materia de registro de deudores alimentarios; que presenta la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y los Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- ...Diputada Presidenta, Renata Ávila, con el tema: “San Marqueños”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se abre el registro...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada, “San Marquemos Dos”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Renata Ávila Valadez, con el tema: “San Marqueños”, hasta por un tiempo no mayor de cinco minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias. Compañeras y compañeros Diputados, no les voy a quitar mucho tiempo. Hoy quiero hablar a nombre de las estudiantes y de los estudiantes de la Normal de San Marcos, acá en Loreto, Zacatecas, que desafortunadamente pues parece que el día de ayer se había roto la mesa de diálogo, luego de casi tres semanas de ellos estar solicitándola, lo único que ellos están pues pidiendo dentro de sus cuestiones es restitución inmediata del apoyo económico a las prácticas profesionales, el mejoramiento de las condiciones alimentarias y de interinato, la transparencia en el uso de recursos públicos destinados a la formación normalista y el respeto pleno a la organización estudiantil y sus mecanismos democráticos de decisión, me parece doloso, me parece lastimoso que algunos medios de comunicación, y algunos personajes esta situación que está viviendo el magisterio zacatecano y en específico este está tan noble institución educativa estamos hablando de la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos, mejor conocida como la Normal de San Marcos, todavía se asuman algunas actitudes de buscar criminalizar a las estudiantes y estudiantes de decir que por qué los estudiantes que anoche ante la posibilidad de que llegaran elementos de la FRIZ o que llegaran elementos básicamente de Tránsito del Estado a retirarlos del bulevar y retirarlos de la Secretaría de Educación, que por qué traían palos, que por qué se cubrían la cara y yo ahí les diría luego de las actuaciones que hemos visto por parte de estas fuerzas policiacas de la FRIZ y del Tránsito del Estado, cómo no actuar así; por parte de los compañeros estudiantes, sí ahí está el 8M del 2024, no, donde de manera dolosa, de manera agresiva agredieron a las mujeres que simplemente nos manifestamos y también a las compañeras que acompañan a las madres buscadoras, cómo no cubrirse la cara, cómo no tratar de prevenir esta situación, pero creo que este tipo de elementos al momento de que algunos

medios de comunicación lo exponen así en sus diferentes plataformas, lo único que buscan como les decía a un inicio desde mi punto de vista, es tratar de criminalizar la legítima protesta social y dejar de lado lo que es más que claro no, que ayer cuando se buscaba una mesa de negociación, que si bien por la mañana se entabla desafortunadamente a lo largo del día la termina rompiendo la Secretaría de Educación; a la Secretaría de Educación al considerar que no era facultad de la Secretaría de Educación el asunto de las becas, no, que porque Gobierno Federal digo aquí me parece irrisorio, me parece faltó de respeto que no sé asuma la responsabilidad que le toca al Estado de Zacatecas, en esta materia en las demandas del magisterio, en las demandas de los estudiantes y simplemente nos tratemos de lavar las manos y decir es que la federación que atrae ese programa, independientemente traiga o no traiga la federación determinado tipo de apoyo que lo mismo vimos en el asunto de las medicinas, el Estado tiene que dar la cara, el Estado tiene que atender y tiene que escuchar las demandas y de manera conjunta básicamente buscar solución, se me acaba el tiempo, y quiero dar lectura al siguiente comunicado, anoche me contactaron los compañeros estudiantes manifestantes y me pidieron leer en esta tribuna el siguiente pronunciamiento. “Las organizaciones de la sociedad civil colectivos y redes reafirmantes expresamos nuestro respaldo solidario a la comunidad estudiantil de la Escuela Normal Rural Matías Ramos Santos de San Marcos, Zacatecas, del diálogo con la Secretaría de Educación del Estado y en la falta de atención a las demandas legítimas del estudiantado normalista, reconocemos el carácter histórico y social de las normales rurales, que desde su fundación han sido pilares de la educación pública, popular y campesina en México, y que hoy continúan enfrentando condiciones de precariedades estructural que vulneran el derecho a una a una y a la participación estudiantil en la toma de decisiones que afectan su vida académica y cotidiana, nos preocupa especialmente que pese a los esfuerzos de las y los estudiantes por mantener el diálogo abierto y propositivo las autoridades educativas hayan abandonado la mesa de negociación sin previo aviso interrumpiendo un proceso que debería enfocarse en la resolución de las problemas reales ya señalados, reiteramos que estas demandas no son aisladas ni corporativas forman parte de la lucha por preservar la educación rural pública y de calidad, en un país donde la desigualdad territorial sigue afectando profundamente a la juventud campesina, la búsqueda de las condiciones dignas no debe de ser motivo de descalificaciones o criminalización llamamos a la Secretaría de Educación y al Gobierno del Estado, a retomar la mesa de diálogo en el marco del respeto transparencia y corresponsabilidad, privilegiando el bienestar estudiantil y el derecho constitucional a la educación, nos solidarizamos las y los normalistas de la Normal...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- ...Rural de San Marcos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos, la Diputada María Teresa López García.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Hoy quiero señalar la crítica situación que vive nuestro Estado, y en particular la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos de San Marcos, Loreto, los estudiantes de esta institución son nuestros futuros maestros de Zacatecas, y ellos han planteado exigencias concretas y legítimas a la Secretaría de Educación y Cultura, el puro y sencillo cumplimiento del pago oportuno de las becas de práctica profesional a las que tienen derecho, la mejora urgente e innegociable de la calidad alimenticia en el internado, y la transparencia total en el manejo de los recursos públicos destinados a la Normal, al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Educación, les hacemos un llamado que las excusas se les han agotado, es inadmisibles que ante cada demanda legítima de la ciudadanía la respuesta sea una y otra vez señalar a los gobiernos del pasado, los estudiantes normalistas no piden que les resuelvan problemas de hace seis años, exigen que se les cumpla hoy la ciudadanía no está interesada en escuchar sobre los errores del ayer demandan las soluciones hoy, este Congreso y los ciudadanos a los que representamos requieren que el Ejecutivo Estatal y la Federación asuman la responsabilidad que hoy les corresponde, gobernar es resolver los problemas del presente no administrar las culpas del pasado, por ello hago un exhorto formalmente a la Comisión de Educación y a la Comisión de Presupuesto de esta Legislatura, a que citen a la titular de la Secretaría de Educación y Cultura, para que rinda un informe exhaustivo y documentado sobre el estado que guarda el Presupuesto asignado a la Normal de San Marcos y las acciones específicas emprendidas para atender estas demandas, no hay espacio para la opacidad. Ahora en el tema de la inseguridad a nivel nacional les digo de la misma forma, debemos abordar el clima de violencia que envuelve al país, reflejado en el cobarde asesinato del Alcalde Carlos Manzo, y en la legítima protesta de una generación joven que exige seguridad este es un problema de hoy, frente a esto el llamado es el mismo basta de buscar responsables en el ayer, la ciudadanía espera acciones contundentes y coordinadas ahora, como legisladores locales debemos trabajar en fortalecer las instituciones de seguridad y de justicia nuestro Estado sin excusas y sí atendiendo a un sentido de urgencia, una de estas demandas de los jóvenes y de los médicos, se dará este próximo sábado a lo largo de muchas ciudades de nuestro país, y este es un símbolo de la situación de ingobernabilidad y hartazgo de la sociedad y de los trabajadores del aparato de gobierno,

que no pueden tolerar más las condiciones de inseguridad y del trabajo, bajo las cuales se hace evidente el retraso que ha representado la llamada cuatro t, que ha hecho tanto daño a nuestro país como nunca en tan solo siete años de gobierno de la república y cuatro en Zacatecas, en conclusión la crisis educativa en la Normal de San Marcos y la crisis de seguridad nacional, son dos realidades de México y de Zacatecas de hoy, qué exigen de nosotros y de los titulares de los del Ejecutivo y Federal, el liderazgo, la capacidad de respuesta y sobre todo la entereza para dejar atrás el relato de la culpa ajena y asumir el costo de gobernar, que en esta Legislatura prevalezca la voluntad de exigir soluciones, para el presente y construir un futuro donde la educación sea digna y la vida esté segura, sobre todo, dejando de culpar al pasado y asumir los retos para los que hoy fueron electos. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Para hechos, Renata Ávila.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos, la Diputada Renata Ávila.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputada Maritere, coincidir con Usted en este tema, ideológicamente no podremos coincidir en muchas cosas, pero en este tema me parece urgente que la Secretaría de Educación le dé la cara a los maestros, les dé la cara principalmente hoy a los estudiantes; les repito, hace rato les comentaba, tres semanas los compañeros estudiantes tomando las casetas, principalmente de Calera, para ver si les daban una audiencia, no estamos pidiendo cosas de más; están pidiendo recurso para que los chavos puedan seguir estudiando ahí en la Normal de San Marcos, básicamente no tienen en ocasiones ni qué comer, y para darles un dato, ayer al momento que me contactan los compañeros normalistas principalmente también algunos colectivos que les están apoyando hasta de la Universidad Autónoma de Zacatecas, me dicen, imagínense desde la mañana no habían ni siquiera desayunado, a las 11 de la noche cuando se empieza a circular el rumor de que iban a llegar elementos de la FRIZ, los pobres compañeros no traían ni que comer, se tuvieron que cooperar algunos compañeros estudiantes de otras instituciones educativas para llevarles de comer, yo aquí compañeros también ahora sí que les extiendo la invitación para sumarnos en la medida de nuestras posibilidades para ver si bien es un tema que no nos toca a nosotros solucionar,

sino a la Secretaría de Educación, pero para apoyarlos con algo en este sentido, llevarles agua, una manzana, algo que comer, pero no están pidiendo nada injusto, por eso a mí me llamó un poquito la atención la postura errática que algunos comunicadores, en algunos medios de comunicación de radio emitieron respecto a esta situación tratando de decir hay, hay es que tinte político, hay es que el asunto adelantado, digo se nota que necesitan salir un poquito a territorio, conocer las normales, en ocasiones es bien sencillo compañeros, y compañeras, hablan del transporte público cuando ni siquiera se han subido a una ruta, hablan de las comunidades cuando ni siquiera se han ensuciado los zapatos, yo por eso compañeras y compañeros invitaría también a la sociedad zacatecana, yo creo que todos desde ayer andamos un poquito como que molestos por el tráfico, sí todos llegamos tarde no sabemos por dónde entrar para llegar al trabajo, pero hay que tener empatía y sensibilidad; así que compañera Tere, yo aquí también como Usted me sumo y ratifico y reitero mi apoyo irrestricto a los compañeros estudiantes normalistas de San Marcos, y le pido a la sociedad zacatecana un poco de sensibilidad y de paciencia, son apenas dos días que estamos batallando con el tráfico, cuánto tienen ellos para ser atendidos les digo tres semanas mínimos para que les dieran una audiencia, que luego en un cambiar básicamente se la suspendieron no sé por qué motivos no, y no se vale que básicamente la Secretaría de Educación le quiera transferir la responsabilidad del Gobierno Federal y no asuma la propia, hay que asumir todos y todas nuestras responsabilidad. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Maritere, hasta por tres minutos, para concluir.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Quiero solamente ser muy breve, aprovechar digo el espacio de esta tribuna para ser también un llamado a Tránsito del Estado, al final terminan cerrando muchísimas avenidas y muchas calles desde lugares sumamente anticipados que créanme que es innecesario, yo a título no personal, digo si no como representante y Diputada del Distrito III de Guadalupe, hacer un reconocimiento a la sociedad zacatecana que se ha solidarizado, porque hoy vemos a la gente no molesta con los estudiantes; sino molesta con el gobierno que no le da una solución, ojalá que la Secretaría de Educación venga a este Congreso a dar la cara, y que le dé la cara a los estudiantes y al pueblo de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Diputadas y Diputados, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, para su consulta pública en el privilegio de los derechos de acceso a la información rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que

tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura ésta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

RUTH CALDERÓN BABÚN.

DIPUTADA SECRETARIA

IMELDA MAURICIO ESPARZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**